

ACTA DE DIRECTORIO N° 141 : En la ciudad de Buenos Aires, a los 29 días del mes de Mayo de 2026, siendo las 15 hs. se reúne en su sede social de Cuba 4486 Piso 4° de esta Ciudad el Directorio de Cladan S.A., cuyas firmas van al pie. Toma la palabra el Sr. Presidente del Directorio José Daniel Cardona (via zoom) que manifiesta que la misma tiene por objeto aprobar la memoria y los estados contables de la sociedad por el ejercicio cerrado el 31 de marzo de 2026, documentación conocida por el Directorio, situación por la cual se omite su lectura. Por unanimidad se aprueba lo manifestado y a continuación se aprueba la siguiente documentación:

a) La Memoria, quedando redactada como se transcribe a continuación:

Ejercicio Numero 25

MEMORIA

Señores Accionistas:

En cumplimiento con las disposiciones del Artículo 66 de la Ley 19.550 y estatutarias vigentes, se eleva a su consideración la presente Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultado y Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Anexos y Notas, correspondiente al Ejercicio Económico No. 22 de la Empresa, que abarca el período comprendido entre al 01 de Abril de 2025 y el 31 de Marzo de 2026.

Argentina inició 2026 con un dato clave, por primera vez en mucho tiempo, transita su tercer año consecutivo con una política económica orientada decididamente a la estabilidad macro. El énfasis en el orden fiscal y monetario marca una diferencia sustantiva respecto de ciclos anteriores. Esta continuidad no garantiza resultados automáticos, pero sí da sustento a un entorno más previsible, condición necesaria para extender los horizontes de planificación e inversión por parte de las empresas.

El entorno internacional, marcado por la guerra en medio oriente, conlleva riesgos y oportunidades geopolíticas, para las compañías tanto por el abastecimiento de materias primas como consolidación de mercados de exportación con socios comerciales actuales o potenciales. En este sentido la macro comienza a ordenar el tablero, pero no reemplaza la necesidad de tomar decisiones duras y complejas hacia el interior de las organizaciones, no hay que olvidarse de la microeconomía, pues desde el comienzo de esta gestión sigue siendo el eslabón más débil.

Siguiendo con esta lógica el mercado (según el REM del BCRA de diciembre) espera un crecimiento del 3,5% para este año, en escenarios de estabilización, las compañías que se adelantan, en vez de esperar un rebote revisan su estructura de costos fijos, inversiones operativas, segmentan clientes, productos y buscan la mayor eficiencia del capital como del tiempo y aquí la gestión financiera deja de ser una herramienta pasiva, a ser estratégica.

En este contexto Cladan termina un ejercicio de una fuerte reorganización interna, definición de productos y mercados que le permitieron mejorar sustancialmente su capacidad operativa en post de un mejor desarrollo financiero.

Evolución de la cadena de producción avícola durante el periodo.

Durante el año 2025, la cadena de producción avícola a nivel global y regional consolidó una profunda transformación, impulsada por la necesidad de recuperarse de los desequilibrios de costos de años

anteriores, las exigencias de bienestar animal y una digitalización acelerada. A diferencia de la volatilidad extrema de los años previos, el 2025 trajo un alivio en los mercados internacionales de granos (principalmente maíz y soja), lo que estabilizó el costo del alimento balanceado, que representa cerca del 70% de los costos de producción. Esto permitió a las empresas migrar de una estrategia de supervivencia financiera a una de eficiencia técnica. Se masificó el uso de la nutrición de precisión, utilizando software e inteligencia artificial para ajustar las dietas de las aves en tiempo real según su edad exacta, peso y microclima del galpón, reduciendo el desperdicio de nutrientes. A su vez la sombra de la Influenza Aviar Altamente Patógena (IAAP) continuó marcando la agenda biosegura del sector en 2025. La evolución no solo estuvo en mejorar los perímetros físicos de las granjas, sino en el desarrollo y aprobación regulatoria de vacunas de nueva generación en varios países y en la digitalización de los sistemas de trazabilidad para reaccionar en horas ante un foco y evitar el cierre masivo de mercados de exportación.

En cuanto al consumo y Consolidación del Mercado, el pollo y el huevo se consolidaron en 2025 como las proteínas animales más dinámicas y consumidas del mundo debido a su excelente relación de conversión alimenticia y su menor huella de carbono en comparación con la carne vacuna. Esto provocó una mayor concentración del mercado, donde las grandes empresas integradas (que controlan desde la genética y el alimento hasta la distribución del producto congelado) absorbieron a productores medianos para garantizar economías de escala.

Principales indicadores de la cadena productiva.

	Faena unidad de aves	Carne aviar TN	Importación TN	Exportación TN	Consumo En Kg/cap/año
2010	616.116.000	1.596.000	15.970	284.000	35
2011	683.019.000	1.783.000	23.290	296.000	39
2012	734.646.000	1.903.000	16.000	337.000	40
2013	732.463.000	1.921.000	13.030	366.000	39,14
2014	727.390.000	1.929.000	11.000	323.000	40,39
2015	729.929.000	1.969.000	10.100	242.000	42,95
2016	704.023.000	2.055.000	7.950	195.436	42,46
2017	722.119.000	2.115.000	5.760	207.120	44,08
2018	711.460.000	2.068.000	7.000	193.000	42,9
2019	756.946.000	2.203.000	4.940	266.260	43,4
2020	757.926.000	2.316.000	5.380	229.000	46,11
2021	741.395.000	2.296.000	8.900	216.700	45,59
2022	751.392.000	2.319.000	12.520	227.120	45,51
2023	740.461.000	2.287.000	5.000	161.000	45,85
2024	739.166.000	2.304.000	7.390	185.300	45,19
2025	752.562.000	2.337.000	25.000	170.000	47,66

2026					
Enero	60.962.000	181.000	1.140	14.500	42,9
Febrero	56.236.000	165.000	2.050	10.400	44,35
Marzo	63.373.000	191.000	4.300	8.100	47,69

Cladan SA

Durante el último ejercicio, se observa una evolución muy interesante de los principales ratios de gestión de la compañía. La empresa muestra una fuerte mejora en su eficiencia operativa y una reducción del riesgo financiero, a costa de un cambio clave en su estrategia con los proveedores. Liquidez y Solvencia, se mantiene prácticamente estable, con una levísima caída 1,30 Vs 1,29 de activos de corto plazo por cada peso que debe pagar en el mismo período. Sigue estando en un rango saludable. En cuanto al endeudamiento (1,30 \ 1,12) Aquí si tenemos hay una mejora significativa. La empresa logró desapalancarse, lo que significa que hoy la estructura de financiamiento es más sólida, menos dependiente de terceros. En cuanto a la gestión operativa y Ciclo de Conversión de Efectivo, el Inventario pasó de 140 a 97 días. La empresa redujo drásticamente el tiempo que la mercadería en el depósito esto fue posible a un cambio en la gestión de compras y abastecimiento en mayor medida de proveedores locales favoreciendo el just in time de las compras permitiendo un stock muchísimo más eficiente, y evitar tener capital inmovilizado en mercadería ociosa. El Impacto en la Deuda Financiera se mantuvo estable con una leve tendencia a la baja, en línea con la reducción general del endeudamiento

Principales indicadores del negocio:

mar-25		mar-26	
Liquidez	1,3	Liquidez	1,29
Endeudamiento	1,3	Endeudamiento	1,12
Días Cobranza	64	Días Cobranza	63,57
Días Proveedores	151	Días Proveedores	120,4
Días Inventario	140	Días Inventario	96,83
Días Deuda Fin.	58	Días Deuda Fin.	56,36

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 29 de mayo de 2026.

b) El Estado Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, de Flujo de Efectivo, Anexos, notas, Memoria e Inventario tal como está transcrito en el Libro de Inventario y Balances.

EL DIRECTORIO

c) El informe del Síndico quedando redactado como se transcribe a continuación

INFORME DEL SÍNDICO

Cumplo en informar a los Señores Accionistas que el Directorio ha presentado para mi examen la Memoria, el Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y Estado de Flujo de Efectivo correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de marzo de 2026. Mi examen fue realizado en base a pruebas selectivas y teniendo en cuenta la significatividad de las operaciones en base a la auditoria efectuada por el Dr. José María Ibarra. Adicionalmente he revisado el informe del auditor independiente de fecha 29 de mayo de 2026.

Dichos estados contables han sido preparados conforma a las disposiciones legales en vigencia y proveen una adecuada presentación en sus aspectos significativos, de la situación patrimonial y financiera de la Sociedad, el resultados de sus operaciones, la evolución del Patrimonio Neto y el Flujo de Efectivo por el ejercicio finalizado en esa fecha.

Asimismo de acuerdo a lo requerido por el inciso 5° del artículo 294 de la Ley 19.550 debo manifestar que en la Memoria se incluye un informe a los Señores Accionistas de la situación económica y financiera de la Sociedad. En cumplimiento de lo establecido en el art. 154 de la Resolución 7/2015 de la Inspección General de Justicia, informo que he examinadora documentación relacionada con las garantías de los Directores de la Sociedad requerida por el art 75 de la mencionada Resolución que me fuera suministrada, sin que tenga observaciones que formular.

Saludo a los Señores Accionistas muy atentamente

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 29 de mayo de 2026

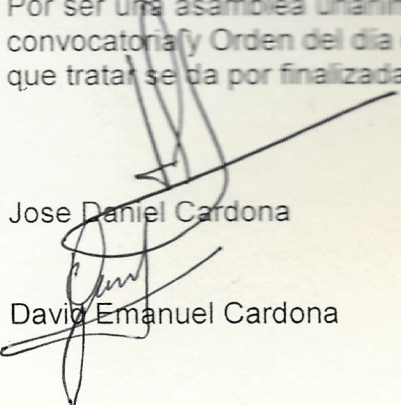
Dr. José María Ibarra
Síndico titular

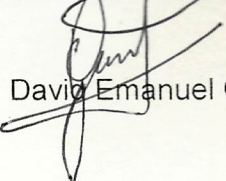
Seguidamente se decide convocar a Asamblea General Ordinaria, quedando redactada la convocatoria y el Orden del día, como sigue: Convocase a los Sres. Accionistas de CLADAN S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 04 de junio de 2026 a las 15 hs. en la sede social sita en Cuba 4486 Piso 4 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a efectos de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. 2) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc.1° de la Ley 19.550 de Sociedades Comerciales correspondiente al Ejercicio Económico N° 25 finalizado el 31 de Marzo de 2026. 3) Consideración de la Gestión del Directorio. 4) Determinación de los honorarios del Directorio.

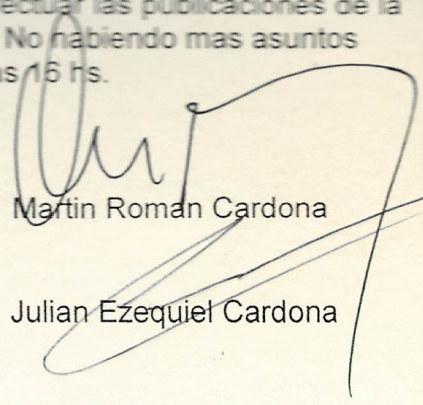
Jose Daniel Cardona
Presidente

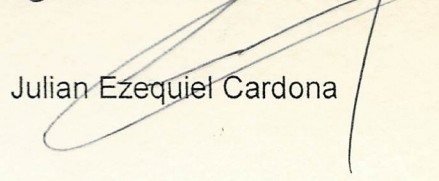
1

Por ser una asamblea unánime se resuelve no efectuar las publicaciones de la convocatoria y Orden del día en el Boletín Oficial. No habiendo mas asuntos que tratar se da por finalizada la reunión siendo las 16 hs.


Jose Daniel Cardona


David Emanuel Cardona


Martin Roman Cardona


Julian Ezequiel Cardona